

AVISO

Se informa a los accionistas del fondo de inversión BLK Fondeo Gubernamentales México I, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (“**BLKDIA**” o el “Fondo de Inversión”) que se eliminará la serie accionaria “M1-C”. Como consecuencia de la eliminación de serie especificada anteriormente, se actualizarán los montos mínimos de la serie “M1-A” como se muestra a continuación:

Serie	Monto Mínimo actual	Monto Mínimo nuevo
M1-A	\$500,001	\$0

Adicionalmente, se redistribuirá la estructura del capital variable del Fondo de Inversión.

En consecuencia, se actualizará el prospecto de información al público inversionista del Fondo de Inversión, y las modificaciones entrarán en vigor el **26 de marzo de 2025**.

En caso de dudas entre el contenido del presente aviso y lo establecido en el Prospecto, prevalecerá lo señalado en el Prospecto.

El prospecto de información y el documento con información clave para la Inversión se encontrarán a su disposición el día de entrada en vigor para su consulta, análisis y conformidad en la página de Internet <http://www.blackrock.com/mx>.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a 18 de marzo de 2025.